

EL HERRIANDINO

periódico bimensual.

SE PUBLICA EN MONDOÑEDO LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
DE
LUGO.

Año III.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Mondoñedo dos reales al mes.
En el resto de España, siete reales trimestre.
Extranjero y Ultramar, 39 reales semestre.
50 al año. Pagos adelantados.
Número suelto, 10 céntimos

DIRECCION Y ADMINISTRACION, CALLE NOVA, NÚM. 6.

Sábado 5 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico, calle Nova, núm. 6 (esquina á la de Herreros) y en casa de todos nuestros señores corresponsales.
Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.

N.º 132.

PREOCUPACIONES.

Uno de los males que mas tenaz resistencia oponen á la propágación de las doctrinas modernas, es indudablemente la preocupación que domina el ánimo del hombre, cuando impelido por la corriente de la opinión pública, permanece inmóvil é irresoluto en la limitada esfera á que se vé reducido por el apocamiento de sus ideas.

Este gravísimo mal que tan extendido se encuentra aún en los pueblos pequeños que viven alejados del contacto civilizador, es el obstáculo mas grande, el abismo mas profundo con que tropieza el progreso moderno en su marcha triunfante por el globo que habitamos.

Decir, pues, las causas á que obedece ese mal, es poco menos que difícil, porque para buscar sus malévolos principios, es necesario penetrar en el interior de la vida social de los pueblos, en cuyo seno habita el verdadero germen que lo produce y como consecuencia de lo mismo se deduce que el principal elemento de que está formado ese y otros inumerables males, es la ignorancia que reina en las masas del pueblo, oscureciendo sus ideas y no dando á sus pensamientos mas amplitud que el estrechísimo espacio que el desconocimiento de todo lo útil le proporciona. De ahí nace la envidia, la desconfianza, la maledicencia, y sobre todo, la inconsecuente censura con la cual se hiere la susceptibilidad ajena, ó se rebaja la dignidad del ciudadano, despreciando su valimiento é interponiendo en su carrera un brutal obstáculo, para que no llegue al colmo de sus deseos.

No basta que el hombre preocupado se limite á la estrechez de su conciencia; es necesario pensar y obrar como él, tratándole de imitar en todo el género de actos que de su manera de ser dimanen, pues, de lo contrario, es verse uno obligado á declararse su mas irreconciliable enemigo, porque segun su escaso, ó extraviado criterio, nadie debe ni puede girar en ninguna otra esfera que no sea la suya, y si acaso comprende que el abandono es el castigo que la gente sensata le dá, retírase abrumado al rincón de su morada huyendo del contacto de sus semejantes mientras que la hipocondria unida al ardiente deseo de vengarse de sus adversarios, llega á apoderarse de su abatido ánimo y cuando la reflexión ayudada de la luz del desengaño pretende reanimar su apocado espíritu, ya no puede hacerlo revivir, puesto que un completo abatimiento le ha sumido en el caos de un horrible excepticismo.

Todo esto es producto de las mal fundadas preocupaciones. No hablamos del sábio, ó del hombre pensador, que pasa su vida en

simismado en sus profundos pensamientos: nos referimos á otra clase de preocupaciones, cuyo fin es el que acabamos de exponer á nuestros benévolos lectores. Debido á esas causas que tanto perjudican al desarrollo moral y material de los pueblos, la mayor parte de la sociedad de esos mismos se halla impregnada de este funesto mal haciéndola salir del centro del sentido comun y apartándola mas y mas del punto de apoyo que le ha de servir para el logro de sus deseos y por consiguiente para su completa felicidad.

Quéjense estos mismos pueblos del abandono en que se les tiene, de que no son felices por que nadie los secunda, de que sus males tienen origen en causas remotas ó desconocidas, de que sus gobernantes no los auxilian y en una palabra, quéjense de todo, menos del mal verdadero, del que está encarnado en sus entrañas y á quien no conocen, porque la debilidad humana impide siempre llegar al conocimiento de lo malo que ella misma produce. Esta es una verdad que se muestra solamente á los ojos de un génio despreocupado y pensador, pero que no conocen los que estan alucinados por las preocupaciones que llevamos expuestas.

Si quereis ser felices y que os llamen pueblos cultos y dignos de figurar al lado de otros tantos que hoy disfrutan de las bondades del progreso tenéis que hacer un esfuerzo grande, mucho mayor de lo que imaginar pudierais; esfuerzo que os costará el sacrificio de vuestras ideas erróneas, porque ellas son quienes detienen la marcha que con tardío paso habeis emprendido hácia el lugar de vuestro ideal.

Volved la vista al pasado y vereis aún las huellas en el sendero por donde pasaron aquellas desgraciadas generaciones, que como patrimonio os legaron esos mismos males que á vosotros os corresponde hacer desaparecer, si no quereis haceros reos de las leyes modernas que tienden á redimirnos de un mal tan grave y vergonzoso en nuestros dias.

Considerad la diferencia que existe entre un pueblo que vive entregado á la vida activa del trabajo moral y material, sin mas preocupaciones que el adelanto, sin mas pensamiento que la fé en un porvenir risueño preparado por la laboriosidad de su inteligencia, que ve en el ciudadano un amigo, en el sábio una esperanza, en la ley un mandato que respetuosamente debe acatar; y en fin, que ayuda á los que le ayudan y disimula con generosa hidalguia las faltas, ó pequenezas de su prójimo.

Comparadlo, pues, con otro que alimente en su seno la preocupacion y con ella todos los

demás males que les son correlativos y formando el paralelo entre uno y otro pueblo hallareis el resultado que nosotros acabamos de encontrar en todas las consideraciones que os dejamos expuestas.

¡ESCUELAS! ¡ESCUELAS!!!

Cada vez que recordamos que, despues de publicada la Ley de instruccion pública, debida al claro é ilustrado ingenio del Excmo. Sr. Moyano, trascurrieron muchos años, sin que aquella se aplicase al desenvolvimiento y difusion de la verdadera ciencia popular en esta ciudad; no tenemos, aunque bien quisiéramos, razones para disculpar á algunos de los que velaban por nuestros intereses. Cubra un velo impenetrable aquellos tiempos, y sin acordarnos ya mas de ellos, continuemos historiando.

Empero, llegó el feliz año de 1836, y una persona, siempre digna, por su saber y rectitud, arrolló cuantos obstáculos se le oponian y al fin consiguió, aunque tarde, crear la Escuela pública de niños que tenemos, de la cual se recogieron ópimos frutos, como lo comprueban algunos jóvenes que honran hoy las oficinas de este pueblo; quedando con esto deshecho el fútil argumento de los que sostenian en aquel entonces que los Maestros del Gobierno (así los llamaban) no eran tan competentes como se decia. ¡Qué sábia prevision! ¡Qué feliz sutileza!

Contenta cierta gente con la sola creacion de la Escuela de niños vulgarmente llamada de Alcántara, no se les pasó siquiera por las mientes á algunos que era aquella insuficiente para las nuevas necesidades que surgian con motivo del acrecentamiento de poblacion y ánsia de ilustrarse, que cundia por entre muchisimas familias; y jamas vino á aumentarse un solo centro de enseñanza primaria al corto catálogo de los existentes.

Mas sabemos que hace unos cuantos meses se pensó por algun concejal ilustrado en dotar á las rilleras de esta Alcaldia de alguna Escuela de instruccion para niños, á fin de que no continúen estos vejetando en la ignorancia, causa primordial de todos nuestros males. Reunió aquel señor bastante número de datos, consultó leyes, decretos y reglamentos, y segun nuestras noticias está dispuesto á sostener activa lucha en bien del progreso de los pueblos, que con sus votos le eligieron para ser su ángel tutelar, valga la frase.

Próxima ya la época de discutirse los presupuestos municipales, suplicamos al Excmo. Ayuntamiento que, inspirándose en los deberes que le incumben, procurará de todas

veras llevar á esas abandonadas aldeas una escuela que los redima del peor de los cautiverios, el de la brutal ignorancia que sojuzga por completo á nuestros pobres labriegos. Dadles ilustracion, Sres. Concejales; y ellos bendecirán por siempre vuestro nombre, que irá entonces felizmente unido á la fausta época en que salieron aquellos de la oscura sima en que se veían sumidos por falta de verdadera civilización. Cread escuelas, y nosotros tendremos la mayor de las dulzuras al daros plácemes por tan patriótico comportamiento.

Y no digais que tambien debe consignarse para la Sra. Maestra de la Escuela pública de niñas de esta ciudad el aumento de sueldo que legalmente le corresponde en el próximo año económico; pues á ello os respondemos que es justo, muy justo y hasta obligatorio (y sabemos claramente que así se hará) incluir en el presupuesto municipal la cantidad precisa para nivelar la dotacion de aquella Sra. con la del Maestro, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de 6 de Julio de 1883; pero con todo esto, no hay óbice alguno para crear nuevas Escuelas en el término municipal de Mondoñedo, toda vez que puede el Excmo. Ayuntamiento usar de los beneficios que le concede el artículo 1.º de la Ley de 30 de Julio de 1883.

Nosotros al pretender que se acreciente el número de Escuelas públicas no queremos mermar en nada los derechos de los actuales Maestros, antes por el contrario, vamos á manifestar lo que en nuestro humilde juicio, debe hacerse con ellos.

Al agregar al sueldo de la Sra. Maestra lo que la ley ordena, es del todo necesario darle otra cuarta parte mas del nuevo sueldo para el material de la Escuela; pues la mezquina cantidad de los años anteriores no es bastante para poder comprar mapas, mesas del nuevo sistema y otros utensilios de menaje, á fin de contrarrestar á la poderosa influencia de otros Establecimientos, pues la enseñanza pública debe marchar siempre á la cabeza de la civilización y del progreso. Pero ¿qué importa que la Maestra sea ilustrada, como lo apreció la Junta provincial de Instrucción pública de Lugo al llamarla á formar parte del Tribunal de oposiciones, si es escasísimo lo consignado para material, dándose el caso de tener que comprar objetos para costura por cuenta del propio bolsillo de aquella?

En prueba de nuestro imparcial criterio pedimos asimismo que se eleve la cantidad destinada á indemnización de retribuciones al Sr. Maestro de esta ciudad, sirviendo de base la que disfrutaba el anterior propietario D. Andrés Fernandez Arias; puesto que aquel no escatima medio alguno para ilustrar á los niños y hasta, imponiéndose sacrificios, está dispuesto á dar gratuitamente la clase de adultos, auxiliándole en aquella sublime tarea el no menos distinguido Maestro-Ayudante, D. José Blanco Victoreiro. Inútil es decir que debe hacerse extensiva la gratificación aumentada, ó mejor dicho, justa remuneración de retribuciones á la dignísima Maestra pública, ó igualmente respecto á la dotación á la Ayudante en la parte que le corresponda.

Mucho esperamos de los Sres. Concejales en asunto tan importante, y solo anhelamos que se cumplan pronto nuestros mas fervientes votos, para tener el inmenso gozo de estampar un día en EL HERMANDINO: «Concejales, sois los protectores y padres de este pueblo! ¡Gloria y loor eterno á vuestro nombre! La civilización os dirá: Sois dignos de

perpetua gratitud por parte de vuestros electores.»

Correspondencia.

Madrid 2 Enero 1884.

Antes de consignar las impresiones que sobre política he podido recoger, felicito las Pascuas á los lectores de EL HERMANDINO, deseándoles muchas prosperidades en este año. (Y en los sucesivos.)

Hoy, en la sesion del Congreso, se leerá el dictámen de la comision del mensaje, y mañana el voto particular del Sr. Capdepon que suscribirá tambien el Sr. Cañamaque.

Es probable que el viernes comience el debate, aunque algunos izquierdistas harán cuanto sea posible para que no empiece hasta el 7.

El Sr. Romero Robledo no formula voto particular y explicará en su discurso las razones que tiene para no formularlo.

Los conservadores no acordaron todavia la actitud que observarán en el debate, pero creese que se abstendrán en la votacion.

Los centralistas, como no sean directamente aludidos, no hablarán; y si se vieran en la precision de hablar harán constar que estan incondicionalmente al lado del Sr. Sagasta.

Este reunirá hoy ó mañana á los ex-ministros fusionistas á fin de acordar el modo de llevar la discusion. Dicese, sin embargo, que el Presidente del Congreso contestará á todas las alusiones que se le dirijan.

Los republicanos de todos matices, votarán en contra del voto del Sr. Capdepon.

La votacion de la mayoría, segun los fusionistas, será nutrida y compuesta.

Tiènese por casi seguro la formacion de un ministerio de la mayoría.

Mañana se firmará el decreto admitiendo la dimision al fiscal del Supremo Sr. Capdepon. Para dicho cargo se nombrará al Sr. Dávila, sub-secretario de Gracia y Justicia.

Los republicanos-progresistas, en número 140, se reunieron ayer, bajo la Presidencia del Sr. Figuerola, para celebrar con un banquete el santo de D. Manuel Ruiz Zorrilla: coméntase mucho el que no hubiese asistido el Sr. Salmeron.

Hemos oido asegurar que en la sesion del Congreso de esta tarde el Sr. Ministro de la Guerra, leerá los proyectos de aumento de haber al ejército. Al parecer ha cedido el Sr. Gallostra, que, como saben los lectores de EL HERMANDINO se opuso á dicha reforma, cuando la anunció en Consejo de Ministros el Sr. Lopez Dominguez.

El Sr. Romero Ortiz pierde terreno en su penosa enfermedad,

Y nada mas: que por ahora, interin no se rompa el fuego y se claren las cosas, todo son cálculos mas ó menos verosímiles, noticias que se desmienten á los cinco minutos, rumores que nadie cree, y en fin la tela de Penélope, tejer y destejer constante.

El Corresponsal.

CRÓNICA LOCAL.

Hemos creido conveniente cambiar el epigrafe de la seccion local, para darle mas amplitud á la misma.

La sociedad de obreros celebró junta general el martes último, aprobando en ella las

cuentas y votándose la junta directiva, resultando reeligida la que venía funcionando como tal.

A propuesta del obrero D. Rufino del Valle se acordó unánimemente costear con los fondos de la Sociedad una libra de cera, para alumbrar el cadaver de los socios que fallezcan.

En la sesion reinó un orden admirable sin dejar de estar animada y muy concurrida.

Nos complacemos en hacer públicas tan gratas noticias, que tanto honran á los obreros mindonienses.

Ha visitado nuestra redaccion *El Comercio Ibérico* revista económica que empieza á ver la luz pública en Madrid.

Con sumo gusto establecemos el cambio.

Dicese que el Circulo de Recreo proyecta celebrar un baile de convite en los próximos carnavales, pensando la junta directiva tomar todas las medidas convenientes para que la fiesta en honor á Tersicore revista gran brillantez.

Segun atenta comunicacion, que nos dirige el jefe de correos y telegrafos de esta ciudad nuestro particular amigo D. Eduardo de la Cuesta, desde el primero del actual se abrieron al servicio público los cables de Cádiz á Tenerife y de esta isla á las de la Gran Canaria y Palma. Por ahora quedan establecidas las estaciones siguientes:

Sta. Cruz de Tenerife con servicio permanente. Las Palmas con id. y Sta. Cruz de Palma completo;

Ya saben pues nuestros lectores que pueden dirigirse telegraficamente á cualquiera de los puntos citados.

Bien haya el progreso,

Las operaciones de quintas continuarán verificandose en la mañana del domingo próximo en el local destinado al efecto en el exconvento de Alcántara.

La célebre funámbula Emma Zanardelli que tanto ha llamado la atencion en muchos teatros de España y últimamente en los de Coruña y Lugo, ha pedido por telégrafo el de esta ciudad, para dar una serie de funciones.

Se le ha contestado tambien por telégrafo y la renombrada artista llegará el 7 y dará la primera funcion el 10.

Agradecemos á nuestro colega local *El Eco Mindoniense* las tan afectuosas como inmerecidas frases que en su último número nos dedica al dar la noticia de haberse organizado nuevamente esta redaccion.

Aprovechamos gustosos esta ocasion para ofrecer al estimado compañero nuestro decidido apoyo en todo aquello que represente la defensa de los intereses regionales, pues aun cuando en muchas cuestiones pensemos distintamente, en otras tenemos que darnos la mano, porque primero que nada somos gallegos.

Dice *El Eco*:

El capitulo general que segun sus constituciones suele celebrar la V. O. T. de esta ciudad el dia 6 de Enero revistirá este año gran importancia haciéndose pública en él la nueva regla aprobada por S. S. y la circu-

lar que con tal motivo ha dirigido á todos los hermanos de España y América su superior el R. P. Llevaneras.

Con motivo de la llegada de muchos y variados géneros al establecimiento que tiene nuestro apreciable amigo D. José Marzo y hermana en la calle del Progreso, hemos tenido el gusto de visitarlo con detención quedando sumamente complacidos de la amabilidad de su trato, que distingue á tan apreciable jóven, así como también de la variedad y buen gusto que se nota en lo escogido de sus géneros.

Por tercera vez llamamos la atención de la autoridad eclesiástica, suplicándole ponga de su parte los medios á fin de evitar el escándalo producido por la mucha aglomeración de gente á la entrada de misa en los días festivos. Si es que los guardas de la catedral tienen orden para abrir las puertas como tenemos indicado, y no lo hacen, obligúeseles á ello.

SECCION TELEGRÁFICA

Servicio particular de EL HERMANDINO.
Madrid 4 9 n.

En el congreso se discute el mensaje con considerable desventaja para el gobierno. Continuase en la creencia de que se formará un ministerio que nazca seno mayoría. Mucha animacion y grande marejada en lo círculos políticos.

CORREO.

Un periódico de Málaga publica el relato de un suceso ocurrido recientemente, y del cual no teníamos noticia alguna.

El hecho que relata el colega es altamente honroso para S. M. el Rey, por cuya razon, aun á trueque de ofender la modestia

del Monarca, lo reproducimos con mucho gusto.

A las cuatro de la tarde de uno de estos últimos dias, el Rey, acompañado del marqués de Alcañices, se dirigia en un pequeño carruaje á la Casa de Campo. Al atravesar el puente que hay sobre el Manzanares, se vió S. M. en la precision de detener el carruaje que guiaba para no atropellar un grupo de gente, en cuyo centro se veia una bestia cargada de legumbres y hortalizas, y al lado de esta un hombre tendido en tierra.

Entre la gente que formaba el grupo se daba por seguro que el hombre estaba muerto.

D. Alfonso se bajó del coche con el marqués de Alcañices, y haciendo lado penetró en el centro, inclinándose sobre el hombre que estaba en tierra.

Con exquisita atencion le pulsó, y al ver que no era cadáver entregó su pañuelo al marqués de Alcañices para que lo humedeciese con agua, aplicándolo á las sienes y frente de aquel desgraciado, cuyo cuerpo se hallaba reclinado sobre la rodilla y brazo de S. M.

Pocos momentos despues del pecho de aquel que parecia cadáver se escapó un ligero suspiro; más tarde sus ojos se abrieron lentamente, y la primera mirada la dirigió hácia el Rey, que lo sujetaba entre sus brazos.

Solo una mujer exclamó entonces, dirigiéndose á otra que permanecia, como todas, contemplando aquel cuadro:

—*Y aluego dicen que los señoritos son malos.*

Cuando el enfermo pudo levantarse, S. M. montó en el carruaje y se alejó.

Mientras, unas cuantas personas llevaron á un lavadero inmediato para que tomara un refresco, á aquel hombre. Calculen nues-

tros lectores la sorpresa del infeliz cuando al meter la mano en el bolsillo de su chaqueta se encontró con varias monedas de cinco duros. Entonces se aclaró el enigma, aquel señorito que habia sostenido al enfermo y que la gente ignoraba fuese S. M. el Rey, le habia regalado sin que nadie lo notase aquella cantidad.

De todos los lábios se escaparon bendiciones y frases de agradecimiento hácia nuestro Monarca.

Llegó á Pontevedra la comision designada por el «Recreo Artístico» de Vigo para entregar al orfeon *Los Amigos*, el precioso estandarte con que fue premiado en el certamen musical celebrado en Agosto último.

El orfeon obsequió á los individuos que formaban la comision indicada, con un espléndido *lunch* en el espacioso salon de el Eden, sin olvidarse de honrar á la prensa con su invitacion.

La comision salió para Vigo muy satisfecha del entusiasta recibimiento de que fué objeto.

El estandarte es de terciopelo azul-turquí, primorosamente bordado á tres tonos de oro y plata.

En la parte superior se lee lo siguiente:

Recreo Artístico.—Vigo.

Y por debajo las siguientes lineas:

Certamen musical 1883.

El delicado trabajo de este estandarte honra sobremanera á las personas que en su confeccionan se hayan ocupado.

Se ha encargado de la secretaria del gobierno civil de Lugo D. Trinidad Neranjo.

Mondoñedo.—Imp. de H. Mancebo.

Calle Baja de Batitales, núm. 1.

tan trascendental como los seguros sobre la vida; institucion social de gran porvenir, que formará época en la historia de la sociología humana; conquista de la ciencia que armoniza de la manera mas admirable los preceptos morales, los intereses y afecciones subjetivas; adelanto cuyo fin principal es vencer al ciego acaso, fatalidad ó ignota ley que rige los destinos de la humanidad, trastornando nuestros más profundos cálculos y estudiadas previsiones; sabia combinacion productora del orden, de la economía, de la riqueza y del bienestar de innumerables familias, de naciones enteras. Creemos suficientes estas indicaciones para comprender la trascendencia del siguiente tema señalado por la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona para el Concurso público de 1882. «Exámen crítico de las disposiciones contenidas en el proycto de Código de Comercio referentes á los seguros sobre la vida: reseña histórica de esta institucion: vicisitudes por que ha pasado en España: bases que deberian regular la constitucion de las compañías aseguradoras españolas y sus relaciones con los asegu-

rados:»

2. Nuestra patria desgraciadamente se halla, respecto á la institucion que vá á ocuparnos, en un estado tan lamentable de atraso, que causa verdadero rubor comparar el desarrollo que ha obtenido entre nosotros con el alcanzado en naciones menos importantes. Y merecerán, sin duda, bien de la patria, cuantas personas ilustradas fijen su atencion en los grandes problemas sociales, económicos y morales que pueden resolver los seguros sobre la vida, y una vez convencidas de la inmensa utilidad de la institucion procuren propagarla y difundirla, á fin de proporcionar á sus conciudadanos las inapreciables ventajas obtenidas en otros paises, é influir de esta suerte en nuestra regeneracion económico-moral.

3. Los seguros sobre la vida, hijos del ahorro, única fuente del capital, como ha dicho J. B. Say, constituyen una institucion científico-económica tan perfecta, que basta estudiarla para comprender sus inapreciables ventajas: su estudio lleva al ánimo la conviccion más completa de aquellas y se imponen como cualquiera verdad matemática.

ANUNCIOS

 **BAZAR GALAICO**
de la Viuda de Cavanás é Hijos,
CANTON, NÚM. 1.º

Acaba de recibirse un hermoso surtido en camisas inglesas, las cuales, despues de ser de exquisito gusto, son á precios arregladísimos; como igualmente gergones metálicos, lavabos de mármol con espejo; Jardineras con la cubierta de id. y de madera; Mesas de noche con piedra mármol; Hule para pisos; Lámparas de colgar para salas; Comedores y Pasillos, id. de pared, y de sobremesa, en bronce, y piedra formas nuevas; Vino y licores de cuantas clases se puedan desear. Objetos de regalo para señora y caballero y todo lo concerniente á los ramos de Quincalla, Paqueteria Bisuteria, Perfumeria, Ferreteria Optica etc. etc. etc. Calzado de todas clases.

DEPÓSITO DE RELOJES
DE TODAS CLASES.

Canoura é Hijos.

Casa en la Coruña, Real, 90.
Casa en Lugo, Plaza Mayor, 14.

Esta acreditada Relojería cuenta con numerosas existencias en relojes de bolsillo; áncoras inglesas, suizas y alemanas; relojes de Caja y de Cuadro; despertadores de várias formas, y un gran surtido de péndulos alemanes.

Garantía de uno á tres años.

SIN COMPETENCIA.

**Cañerías de hoja
de lata nueva para
los tejados, á 3
reales vara.**

Fuente Vieja, 14,
Fernandez Pescado.

NOTA.—Para que el público no sea sorprendido hago constar, que la hoja de lata que empleo en las cañerías es dulce, procedente de Inglaterra.



COMERCIO
DE
Cigarrán.

Se acaba de recibir un buen surtido de calzado, propio de la estación de invierno, para señora, caballero y niños.

Magníficos guantes de cabritilla, á precios módicos, tambien para señoras, niños y niñas.

Calle del Progreso, esquina á la Plaza.

NUEVOS MODELOS EN MÁQUINAS
para familias é industriales.

Todos los modelos á 2 pesetas
50 céntimos, sin más anticipo.
10 por de descuento al contado.



Hilos de algodón, torzalos de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

306.292 máquinas vendidas en 1882

42.256 más que en 1881.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras «Máquina legítima de la Compañía fabricadora SINGER.»

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

3—REINA 3 —LUGO.

TALLER DE MARMOLES
DE
Francisco Ares.

Se construyen Fuentes, Chimeneas, Mesas, Lavabos, Consolas, Mostradores, Pavimentos de todas clases, Escudos de armas, Altares, Pilas de iglesia, Mausoleos, Panteones y Lápidas de todas clases.

Calle de la Cruz, 32, Mondoñedo.

8

A ello se debe el inmenso desarrollo que han alcanzado en las naciones más cultas, de lo cual se deduce, que la práctica del seguro se halla en razón directa de la ilustración y educación científica de las naciones, de las provincias, de los pueblos, de las familias y de los individuos, porque es hija del estudio de la convicción, de la evidencia. Una sencilla observación nos ha inducido á obtener esta consecuencia. En las tribus salvajes, en los países naciotes, en las naciones atrasadas, ó no se conocen ó no se practican los seguros sobre la vida: en los Estados que van al frente de la civilización, desde los jefes superiores al más humilde de los súbditos todo aquel que puede ahorrar algo, suscribe una póliza de seguros. Y esto lo demuestran los hechos, los millares de millones asegurados y satisfechos por gran número de Compañías de las naciones más adelantadas, y la alta cotización de sus valores, que no impropriamente llaman ya respetables economistas los valores del porvenir; fundados en que si son posibles descubrimientos para anular la razón de ser que hoy tienen diversas Compañías, por ejemplo,

No asegurarse es desconocer un deber y jugar con la muerte, sin esperanza de ganancia positiva, una partida que tiene por puesta el porvenir de la esposa é hijos.

J. GAVARD.

1. Oportunidad del estudio de los seguros en España.—2. Atraso de los seguros en España.—3. Los seguros constituyen una institución científico-económica. Su desarrollo en las naciones más cultas. Porvenir.—4. La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona á la altura de otras Corporaciones científicas y extranjeras.—5. División del trabajo para desarrollar el tema.

1. Jamás la oportunidad de estudiar determinados temas ha sido tan completa como en la actualidad, en que no ya las principales naciones, sino hasta pequeños Estados procuran fomentar legislando un adelanto de importancia.